A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BORRELI S.A.

Ciudad.

De acuerdo con la designación de Comisario que me ha hecho la Junta General de Accionistas informo a Ustedes que he cumplido a cabalidad con las disposiciones que me impone la Ley de Compañías.

En mi criterio el Balance de la Compañía BORRELI S.A., cerrado al 31 de Diciembre de 2.000 presenta razonablemente la situación financiera de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados por cuanto no ha tenido actividad mercantil durante el presente período.

Muy atentamente,

COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL